

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entrepuerto.
ADMINISTRACION
Ramitjana, 9, 1.
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Añejo y comunicados a precios
convenientes.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Eustaquio y Urbano.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Saturnino, ob. y Demetrio.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La dulzura cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco en especial, para que con un celo lleno de dulzura ganemos las almas para Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA
Dominar nuestras pasiones para conservar siempre la mansedumbre.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Parroquia de San Juan Bautista
Por la tarde, a las cinco, Rosario y sigue el Novenario de las almas.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete y media la novena de San Francisco Javier, que se hará durante la misa en el altar del Santo.

LA PROVOCACION

Desde que los católicos españoles comenzamos a sacar los pies de las alforjas, ó mejor, desde que los radicales se creen ya dueños absolutos del campo en nuestra patria, se ha puesto de moda por éstos el comodín de la provocación.

Ellos no quieren mal á nadie ellos no quieren atropellar á nadie, respetan las ideas, y mucho más las personas; pero ¡si somos tan provocadores! si los neos estamos tan faltos de discreción y de prudencia Nuestra audacia llega hasta el punto de celebrar fiestas religiosas en las calles, organizar procesiones y romerías, poner sobre las puertas de nuestras viviendas imágenes sagradas; ¡claro! eso no lo pueden tolerar los liberales, los que hacen profesión de respetar todas las opiniones. No importa que procesiones y romerías se hayan celebrado en todo tiempo, y antes más que hoy, ni tiene que ver el que sea en España y fuera de ella: muy antigua la costumbre de poner las viviendas cristianas bajo el amparo de un Santo cuya imagen se coloca sobre la puerta, ó consagrarlas á la Virgen ó al Redentor, con las imágenes y emblemas consiguientes. Eso, repetimos, es para los liberales una provocación; y siendo provocación, su honor y el de la libertad que defienden no les consiente dejar impunes tales atentados si han llegado á realizarse, ó permitir que se realicen los anunciados.

Provocación fué para ellos lo de las Placas del Sagrado Corazón de Jesús, provocación lo de los jubileos, provocación la peregrinación á Begonia, provocación tantas otras manifestaciones religiosas que han excitado su ira, dándoles pie para colosales escándalos y venganzas sangrientas; y por fin, provocación ha sido el mitin de Reus.

Y así como en otro tiempo tuvieron los sacrílegos profanadores del Pilar de Zaragoza un ministro que en plenas Cortes les defendió acudiendo al socorrido tema de la provocación, así también ahora los re-

publicanos de Reus en sus gritos y aspavientos y protestas contra nuestra provocación, han hallado un gobernador que les ha defendido, que ha tomado en serio eso del trágala, y así lo ha teleografiado al Gobierno ocasionando la contraorden que á última hora determinó la suspensión del anunciado mitin.

¿De veras creyó el señor Gobernador que en la cuestión de los mitins éramos nosotros los provocadores? Pues si eso creyó, demostró hallarse en posesión de un tesoro de candidez de que no pueden gloriarse los demás gobernadores. Pero nó, no lo creyó el señor Gobernador, porque no había motivos para creerlo, porque no ha aparecido en nuestras publicaciones un texto que sonara á provocación, y en cambio era bien ostensible el propósito decidido de los adversarios de buscar por todos lados algo que sirviera de pretexto al grito de alarma que de todas maneras habían de dar, algo que cohonestara sus quejas por el trágala de los católicos.

Y sobre todo, sabe muy bien el señor Gobernador que la prensa republicana de Reus, de algunos días á esta parte, ha extremado la nota violenta; ¡ha sido verdaderamente provocadora; ha amenazado con el choque de los dos bandos, por ella provocado; ha dicho que el mitin de Reus no se celebraría, aunque para ello hubiera de apelarse á la violencia; ha convocado á las fuerzas del partido para que fueran á Reus á matar la bestia reaccionaria; ha hablado como no habla sino quien esta animado de los peores instintos, usando el lenguaje más procaz y agresivo de que ofrece ejemplo la prensa republicana, la más procaz é indecente de todas.

Ha visto bien claro el señor Gobernador que si aquí ha habido provocación, esta provocación ha partido de los sectarios, de los enemigos del mitin católico y sin embargo el señor Gobernador telegrafió al ministro que en Reus estaban excitadísimo merced á las provocaciones de los católicos!

¡Así se dan los informes oficiales y así se hace el juego á los enemigos de la Religión, que son también enemigos de la Monarquía, de la Monarquía que nuestros gobernadores y nuestros ministros tienen obligación de defender y de ello blasonan!

Queda bien claro y patente que si no se ha celebrado en la forma que se deseaba el mitin católico, ha sido, no por las bravatas de los contrarios, sino por la indisculpable condescendencia de las Autoridades, que en vez de despreciar como se merecían sus pretextos para la amenaza, y de tomar oportunas y enérgicas providencias para evitar en todo caso cualquier desmán de parte de los que sin rebozo lo anunciaban, se han mostrado presa del temor, y han tomado por lo serio la indignación y ridícula acusación á nosotros dirigida de que hemos sido provocadores.

¡Qué Autoridades!

EL MITIN DE REUS

Lo que dice la prensa

(Del Diario de Barcelona)

Reus, 25 noviembre.

«Ayer, después de haber autorizado el mitin católico el gobernador de Tarragona, que estuvo en ésta, á última hora el alcalde llamó

á la comisión organizadora del mismo para comunicarle que, por orden del ministro de la Gobernación quedaba suspendida la celebración de dicho mitin, lo propio que otro que querían organizar en són de protesta los anticlericales.

Tal noticia causó verdadera indignación entre los católicos, pues de público se sabía que los anticlericales no tenían oradores ni local para celebrar su mitin, considerándose el acuerdo ministerial como un pretexto para impedir la celebración del mitin católico, que habría resultado un acto imponente contra la política antirreligiosa del gobierno.

La comisión organizadora telegrafió á los pueblos de la comarca la orden de suspensión.

No obstante, esta mañana ha llegado inmenso contingente de católicos, procedentes de diversos puntos de la comarca.

En el tren correo han llegado, procedentes de Barcelona, los Sres. Trias, Parellada, Junyent, Francisco Maymó, Parpal y Puigrefagut. Les acompañaban los Sres. Roca y Doménech, de la comisión organizadora del mitin. En el propio tren llegaron los Sres. Ponsa y Serra, delegados de la Academia Católica de Sabadell.

Los viajeros, seguidos de unas cuatrocientas personas que les aguardaban en la estación, se dirigieron al café de París donde almorzaron.

Entre los católicos circuló la voz de que los recién llegados irían al Patronato Obrero, y en efecto han ido allí.

Al dirigirse al local del Patronato los Sres. Trias, Parellada, Junyent, Maymó, Parpal y Puigrefagut seguidos de algunos centenares de católicos, pasaron por delante del círculo republicano lerrouxista. A su paso algunos republicanos salieron al balcón dando algunos gritos subversivos, contestados por los católicos con vivas á la libertad. Los católicos se estacionaron frente al círculo lerrouxista no retirándose hasta que los republicanos cesaron en su actitud provocadora.

Llegados al Patronato, cuyas puertas permanecieron constantemente abiertas fueron objeto de una ovación por parte de los miles de católicos que llenaban el grandioso local.

A instancia de los concurrentes hicieron uso de la palabra, entre otros aplausos y vitores, los señores Trias y Parellada, que en representación de las asociaciones católicas fueron últimamente á Madrid; el Sr. Junyent, director del Correo Catalán; el Sr. Parpal, de la Academia Calasancia; el Sr. Francisco Maymó, catalanista; el Sr. Puigrefagut, de la Juventud Carlista de esa; el Sr. Gaya, de Montblanch; los Sres. Hernández y Oliván en representación de las Asociaciones católicas de Lérida, y el Sr. Aragó, en nombre de los centros católicos de Olot y Santa Coloma de Farnés. Resumió los discursos el diputado provincial don Joaquín Avellá:

Todos los oradores fueron estrepitosamente aplaudidos y ovacionados. El Sr. Parellada leyó un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, en el cual, después de protestar contra la orden de suspensión en nombre de todos los católicos allí reunidos, que representaban distintas tendencias políticas, se anunciaba al ministro la celebración de un segundo mitin, costase lo que costase, asegurando los católicos el mantenimiento del orden. Por aclamación y entre grandes aplausos se acordó el envío de dicho telegrama.

Como los oradores tenían que salir para Barcelona, alguien lanzó la idea, que fué acogida con entusiasmo, de ir á despedirlos á la estación del ferrocarril en manifestación pública.

Esta, formada por más de cinco mil personas, recorrió ordenadamente la calle Mayor, plaza de la Constitución, calle de Monterols, plaza de Prim, calle de San Juan y paseo de Mata, es decir, los sitios más céntricos de Reus, sin que los anticlericales, que tanto habían alardeado estos

días, dieran señales de vida.

Al llegar la imponente manifestación cerca de la estación, desembocó por una de las calles transversales la guardia civil de á caballo y de infantería, atajando el paso á los manifestantes. El teniente que mandaba la fuerza suplicó á los que presidían la manifestación que disolvieran pacíficamente ésta, como así se efectuó, por haberse ya logrado el objeto que perseguían los manifestantes.

Los oradores, seguidos de un millar de éstos, entraron en la estación, de donde á poco salían los primeros en dirección á Barcelona, entre atronadores aplausos y entusiastas vivas.

El entusiasmo entre los católicos de Reus es indescriptible, pues aun cuando la anunciada suspensión del mitin ha retraído de venir á ésta á cinco mil personas más, no cabe duda de que los católicos han logrado su propósito, celebrando en una ó otra forma el mitin proyectado y atravesando además todo Reus en grandiosa manifestación católica, jamás vista en esta ciudad.

(Del Noticiero Universal.)

El gobernador civil en Reus

El sábado por la tarde estuvo en Reus el gobernador civil de la provincia de Tarragona con objeto de tomar medidas preventivas en vista de los rumores que circulaban de alteración de orden público con motivo del mitin que los católicos habían anunciado celebrarían ayer en el teatro Circo y del que para contrarrestar á éste preparaban los republicanos.

El gobernador conferenció separadamente con las comisiones de católicos y republicanos, garantizándoles unos y otros el orden de los mitins. En vista de ello el gobernador ofreció conservar el orden en la vía pública, y partió para Tarragona.

Después que el alcalde de Reus hubo despedido en la estación á la primera autoridad civil de la provincia, regresó á su despacho y llamó á los comisionados católicos y anticlericales, manifestándoles que al dirigirse con el gobernador civil á la estación habían recibido un despacho telegráfico del ministerio de la Gobernación ordenando la suspensión de los mitins.

Los mitins suspendidos

Los católicos recibieron indignados la noticia de la suspensión del mitin, y como tenían convocados á él á los católicos de los pueblos del campo de Tarragona, remitieron telegramas dando cuenta de la suspensión del acto.

Los oradores barceloneses

Ayer mañana, pocos momentos antes de salir el tren correo, recibieron los católicos de Barcelona la noticia de la suspensión del mitin, y á pesar de ello, de acuerdo con los señores Roca y Doménech, comisionados por los católicos de Reus; resolvieron marchar á dicha población, y al efecto así lo hicieron los Sres. D. Juan de Dios Trias y D. José Parellada, del Comité de Defensa Social; D. Miguel Junyent, caracterizado carlista; don Cosme Parpal y D. C. Francisco y Maymó, de la Academia Calasancia, y D. José Puigrefagut, presidente de la «Lliga d'estudiants catòlics».

Llegada á Reus

Al llegar á Reus los católicos de Barcelona les esperaban en la estación un centenar de personas, entre ellas los Sres. Casals, Ciurana y Marcó, de la comisión organizadora del mitin.

Mientras se dirigían al restaurant de Francia, donde se sirvió á los oradores barceloneses un opíparo banquete, acordaron convocar á los católicos de Reus y á algunos de la comarca, que no habían recibido á tiempo la noticia de la suspensión del mitin, á una reunión que se celebraría en el Patronato Obrero, y en la cual hablarían los oradores.

Al Patronato Obrero.—Escándalo

A las tres de la tarde se dirigieron los católicos al Patronato Obrero, des-

pues de visitar el Centro Católico, y al pasar frente al casino republicano lerrouxista, se oyeron algunos gritos de viva la libertad y muera el clericalismo.

Los católicos se apostaron frente al círculo, dando también vivas á la libertad. Se produjo alguna confusión, se llenó la calle de gente y se originó un gran escándalo.

La intervención de los organizadores del mitin católico impidió que la cosa pasara á mayores, pues ya algunos católicos decididos intentaban subir al círculo republicano.

Mitin improvisado

Al llegar al Patronato Obrero, lleno de bote en bote por unas cinco mil personas, fueron recibidos los oradores con vivas y aplausos, improvisándose un mitin. Ocuparon la tribuna:

El señor Trias, que empezó por protestar de la tiranía del Gobierno, que no contento con provocar á los católicos con sus proyectos anticlericales, había prohibido la celebración del mitin. Afirmó que dicha disposición atacaba los derechos individuales de todos los ciudadanos y terminó sosteniendo que los campos estaban bien deslindados: á un lado los católicos, sin distinción de partidos, y al otro el Gobierno con los republicanos que lo apoyan.

El señor Parellada unió su protesta á la del señor Trias; y alentó á los católicos de Reus á que no desmayasen en la celebración del mitin para otro día. Sostuvo que hay que oponer á la libertad egoísta de los anticlericales, la verdadera libertad que tiene por escudo la cruz, mostrándose los católicos dispuestos á todo para impedir los salvajes actos del año 35 y de la Revolución.

El señor Junyent dijo que era preciso obrar y no hablar. Quieren cerrar los liberales de nuevo cuño nuestras bocas, pero nosotros juramos morir en defensa de las libertades tradicionales, y antes de que nos encierren en las catacumbas nos encontrarán en el campo.

El señor Puigrefagut sostuvo que el Gobierno en nombre de la libertad, cohibe la que tienen los católicos de ejercer el derecho de reunión y petición. Se intentan leyes contra la Iglesia, y es preciso que protestemos en nombre de la España católica.

El señor Parpal aconsejó la unión de los católicos ante las actuales circunstancias; recordó la regla evangélica que es preciso obedecer á Dios antes que á los hombres, y alentó á los católicos á que no se dejen arrebatar sus derechos, pues lo que quiere el Estado es sacrificarlo todo á su omnipotencia.

El señor Francisco Maymó, aludiendo á la provocación de los republicanos, dijo que le habían parecido presos. Sostuvo que se pretenden negar el ejercicio del fin religioso que dignifica al hombre, para de esta manera el Estado convertirse en verdadero tirano.

El señor Gaya, de Montblanch, probó que la Iglesia ha favorecido siempre el progreso, y que se pretenden ahora resucitar el paganismo.

El señor Hernández, de Lérida, manifestó que se vanagloriaba de ser hijo de Reus, donde creía muerto el sentimiento religioso y patriótico, que renace para reconquistar las libertades.

El señor Oliván saludó en nombre de Aragón á los catalanes, recordando que habían formado ambas regiones un solo reino, defensor siempre de la fé católica.

El señor Aragó saludó en nombre de Olot á los catalanes del campo de Tarragona prometiéndose que si están unidos los de toda España, triunfará la Iglesia de sus enemigos.

El señor Abellá, diputado provincial por Valls, resumió los discursos, invitando á los reunidos á despedir á los oradores de Barcelona.

Todos los que hablaron fueron ovacionados é interrumpidos en sus discursos varias veces con aplausos, que se repitieron al leerse el telefonema que se acordó dirigir al ministro de

la Gobernación, protestando de la suspensión del mitin y anunciándole el propósito de celebrarlo «cueste lo que cueste.»

Al terminar la reunión se dieron vivas á la Religión y á la unión de los católicos.

La manifestación

Todos los reunidos, y al frente de ellos los oradores y la comisión organizadora, recorrieron en pacífica e imponente manifestación toda la ciudad, pasando por la calle Mayor, plaza de la Constitución y plaza de Prim, sin que se profiriera grito alguno ni fueran molestados en lo más mínimo. Solo se paró la manifestación para dar paso á un entierro entre dos filas en que se dividieron los manifestantes.

Al llegar éstos á la estación les salió al encuentro una sección de la guardia civil de á pie y de á caballo, y á instancia del teniente que las mandaba se disolvieron pacíficamente, dirigiéndose unas doscientas personas á la estación para despedir á los oradores de Barcelona. Al partir el tren se les tributó una ovación, oyéndose varios vivas.

Impresiones

Según se nos dice, los católicos están satisfechos de su campaña de ayer, y sólo deploraban el haber avisado la suspensión del mitin á los pueblos del campo de Tarragona, pues se hubiera doblado el número considerable de los asistentes al improvisado mitin y á la manifestación.

Los organizadores del mitin, que habían recibido adhesiones de los diputados á Cortes católicos, les han teleografiado dando cuenta de lo ocurrido.»

INFORMACION

Audiencia provincial

Ayer se celebró la vista de la causa seguida contra J. C. C., alcalde de Vallclara, por supuestos delitos de coacción electoral y suspensión de acto electoral, cometidos por temor de alteración de orden público.

El Fiscal solicitó para el procesado 125 pesetas de multa por el primer delito y 2 meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa para el segundo, más 9 años y un día de inhabilitación especial temporal de sufragio para los dos, y las costas.

La defensa, encargada al abogado señor Fabregat y procurador Sr. Alfonso pidió la absolución.

Se han cursado los siguientes telegramas:

Presidente Congreso.—Madrid. Clero, Asociaciones católicas Cornudella, protestan contra proyecto ley Asociaciones, atentatoria libertad españolas.—Llebaria.

—Presidente Congreso.—Madrid. Asociaciones: Apostolado Oración, Hijas de María; Cofradías: Santísimo, Rosario, Doctrina Cristiana, Dosaigües (Tarragona), protestan ley Asociaciones contraria Iglesia y patria.—Compte, Mestre, Montguillot, Aragonés, Marcó.

—Presidente Congreso.—Madrid. Proprietarios Santos Creus protestan enérgicamente contra proyecto ley Asociaciones y piden Cámara sea rechazado.—Juan Aladdi, Francisco Llenas, Manuel Vidal.

Nuestro querido amigo D. Manuel de Peñarubia y de Morenes, ha recibido del presidente de la Asociación general de Barcelona, el nombramiento de delegado de la expresada Asociación en esta provincia, y el título de socio honorario de la misma.

Felicitámole de todas veras, por la distinción que ha merecido.

Al reseñar ayer la velada de Vilaseca, incurrimos en una lamentable omisión, ajena del todo á nuestra voluntad, al pasar por alto el nombre de D. Esteban Medico, conserje del Centro católico, el cual leyó con gracia inimitable una chistosa poesía catalana titulada «Cuantita pega!»

Uno de estos días volverán á emprenderse activos trabajos para el salvamento del remolcador «Clower», hundido junto al Cabo Salou.

Un individuo ocupado en las faenas del muelle, tuvo la desgracia de caerse ayer al mar al saltar á un bote, sin que sufriera otro daño que el consiguiente remojón.

Nuestro querido amigo y paisano don J. Güell ha sido nombrado médico del vapor «Puerto Rico», de la Traslántica española, estando en vísperas de emprender viaje para los puertos de América.

Reciba nuestra enhorabuena.

Para las tres y media de esta tarde está convocado el Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, con el objeto de tratar de varios asuntos de interés.

A las doce y media de esta madrugada se declaró un incendio en la tienda de loza y porcelana que hace poco tiempo abrió el Sr. Figuerola, en la calle de la Unión.

Acudieron los bomberos al mando del Sr. Salas, el inspector de policía, varios individuos de la Guardia civil y bastante público.

A las dos parece dominado el fuego. Entre los vecinos cundió mucha alarma.

Como anunciamos en nuestra pasada edición, ayer mañana fué conducida á la postrer morada, el cadáver de la distinguida señorita doña Antonia Soler y Gabillaró, fallecida el día anterior.

En tan fúnebre acto se patentizaron las simpatías de que gozaba la inolvidable difunta y las relaciones con que cuenta su apreciable y desconsolada familia.

A la misma reiteramos el pésame mas sentido por tan sensible desgracia.

Diabéticos. ¿Quereis con seguridad curaros? Tomad las pastillas Anti-diabéticos Casanovas de Barcelona.

De venta en Tarragona, Farmacia del Centro.

Han sido fijados dos edictos de los obispos de Astorga y Jaca, anunciando hallarse vacantes las respectivas Canonjías Penitenciarias, teniendo que proveerse por oposición.

Los plazos de presentación de solicitudes para tomar parte en los ejercicios terminan respectivamente en 13 y 22 de enero próximo.

Dícese que es muy probable que en breve se dicte un Real decreto disponiendo que el Instituto técnico de Reus sea costeado por el Estado.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

El próximo mes de diciembre tendrá lugar en Valls la Fiesta del árbol, á cuyo efecto, se practican algunos trabajos necesarios para llevar á cabo con toda solemnidad la fiesta.

La Gaceta anuncia la subasta para las obras de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, presupuestadas en 403.568 pesetas. Admitiránse las proposiciones hasta el 29 de diciembre.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y. Reus Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez.

Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

Para protestar del proyecto de ley de Asociaciones han suscrito varias damas bilbainas, en representación de las asociadas de la Semana devota de la Virgen del Carmen, un mensaje dirigido á la Reina Victoria.

En dicho mensaje se califica de sectarios y de enemigos de la cultura y del progreso á los autores de la mencionada ley.

Las firmantes del mensaje solicitan que la Reina interponga su influencia con D. Alfonso para que el proyecto no prospere.

Escriben de Barcelona: «Mañana llegará en el vapor-correo de Palma, para ser expuesto al público, un magnífico ejemplar del ganado de cerda, que mide dos metros de longitud y pesa 458 kilos.

El poseedor de tan hermoso animal pagó por él 650 pesetas, y se calcula que ha recaudado, exhibiéndolo en Palma, Inca y Benisalem, más de esa cantidad.

De Barcelona será trasladado el cerdo á Madrid, donde también será expuesto al público.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Baja, la Misericordia 14.

Los jefes y oficiales de infantería de guarnición en esta ciudad, celebrarán la fiesta de su patrona la Purísima Concepción, con una función teatral el 7 de diciembre próximo, en el Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera.

Los secretarios de Ayuntamiento que acrediten más de diez años de servicios en municipios mayores de 2.000 habitantes y los aspirantes que hayan sido declarados aptos para desempeñar plazas de Secretarios de Diputaciones, pueden optar durante el plazo de treinta días, contados desde el 18 del actual, al concurso abierto por la Dirección general de Administración local.

De Cambril. (I) Ahir en lo tren de la tarde marxá de aquesta població lo Exm. senyor Arquebisbe de Tarragona qu'havia vingut lo dia avans pera donar més importancia a la festa que celebravan los Germans de les Escoles Cristianas ab motiu del primer aniversari de son Noviciat Menor.

Una gran gentada acompañá al senyor Arquebisbe al Colegio y allí l'obsequiaren ab una curta pero també escullida vetllada en la qual tots tinguerem ocasió de satorejar delicades composicions musicals y literaries executades y recitades ab molta justesa, expressió y gracia per los novicis, acabantse la esmentada vetllada ab un eloqüent parlament del senyor Arquebisbe en el que doná sabis consells pera la vida cristiana.

En lo matí d'ahir tingué lloch la Comunió general molt concorreguda celebrant la missa lo mateix senyor Arquebisbe y ab una hermosa plática de preparació, com ell sab ferho. Mes tart celebrá l'ofici lo senyor Rector cantantse la missa de Foschini per lo chor de noys ab moltíssim ajust y afinació y estigué encarregat del sermó un eloqüent sacerdot de Barcelona, quin nom sento no recordá, qua tingué sempre al auditori pendent de la seva paraula: En tot los actes hi assistiren les autoritatís civils y militars donant aixís un bon exemple a tot lo poble.

Fa poch dies que coincidint ab lo Novenari d'animes s'inaugurá en la parroquia principal d'aquesta vila la capella del Santíssim Sagrament. Era de necessitat imperiosa en la nostra iglesia la construcció d'aquesta capella, que dit sigui de pas, reunix totes les condicions; esbelta, elegant, estocada al fret, neta com una tasseta de plata, ab una mitja llum que li dona un rossetonet posat a un dels costats, lo que fa que tingui un reculliment que encanta. La construcció d'aquesta capella es una prova més d'afecte del senyor Rector envers lo poble, puig que degut al seu zel infatigable y a llurs iniciatives se va restaurant la iglesia seguint sempre un mateix plan é igual estil gotich, qu'es lo primitiu de la esmentada iglesia.

D'un altre millora importantíssima realisada també en la platja de Cambrils vaig a donar compte y m' referixo a la máquina pera treure del mar les barques quan venen de la pesca. Es un motor de vint y set caballs y mitj de forsa alimentat ab gas pobre ab un cabrestany de doble carga, construí per la casa Neville de Barcelona; aixó sol ja indica las ventajas que reportará a la societat de pescadors, com son grans economies respecte al gasto que representava mantenir los bons y demés animals, comptes més clars en la administració d'aquella societat y la seguretat de que fins en grans temporals podran treure les barques sense perill. La consecució d'aquesta millora ha costat molts disgustos y desenganys als pobres pescadors, donchs, que'els enganayren miserablement persones que per dignitat, justicia y per dever tenian la obligació de complir, pero entre'ls pescadors hi havia lo senyor Regent de la Marina que veientse impotents pera destier la nuvolada que tenian a sobre demanaren l'ausili de nostre bon patrió D. Joseph Vidal y Barraquer, que no'ls fou negat, sino que dit senyor posant la seva posició, tota la seva influencia després de molts treballs, vegé coronats los seus esforços ab l'exit més complet. Un aplauso'ls més entusiasta sigui per les persones que com lo Sr. Vidal se posan sempre decididament al costat de tot lo que representa y es un bé per Cambrils.

A. Obras recibidas EXHORTACIÓN DEL M. I. SR. VICARIO CAPITULAR SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL AL CLERO Y FIELES DEL OBISPADO DE LÉRIDA.

Es un notable documento, lleno de erudición histórica y canónica, digno de leerse.

SOLIDARITAT CATALANA.—Discursos contra la Ley de las Jurisdicciones en el Senado y en el Congreso.

Tardorencia A Mossén Baldomero Llordachs.

Ab furia'l vent somou l'arbre y poch a poch l'espampola, monts enllá s'endú una fulla, monts enllá udola, udola.

La fulla que a un barranch cau, encallantse ja no vola, pero'l vent segueix furios y com ans udola, udola.

¡Pobre fulla abandonada que's corseca y s'esmicola, qui l'arrencará del vent si aquést sempre udola, udola?

A. JOFRE Y VIOLETA Tarragona, 1906.

(I) Publicamos con retraso esta correspondencia, que recibimos el sábado y no podemos insertar hasta hoy, debido al exceso de original.

Figurones históricos Hé aquí cómo pintaban á Salmerón sus mismos partidarios, en el tiempo que ocupó la suprema magistratura de la república:

«Los que han gobernado al país desde febrero han faltado á lo que prometieron.» (José M.ª Orellana.)

En vista de lo cual «no puedo, ni debo, ni quiero ser ya republicano. Hoy acabo mi historia.» (Ruiz Zorrilla.)

«El gobierno tiraniza, los republicanos somos impotentes, las potencias nos desprecian.» (La Libertad.)

«Vivimos en un aislamiento completo; Europa nos estima como un verdadero peligro...» (El mismo Salmerón en el Congreso.)

¡Igualdad! ¡Fraternidad! Ved cómo la establecieron en España los republicanos del 68:

«Se reparten aquí grados y posiciones... Existe el favoritismo en mayor escala que en tiempo de los reyes... La República no es la justicia...» (Antonio Orense.)

«En un solo día he recibido 273 notas sobre destinos...» (El ministro Benot.)

«Mis sucesores ametrallaron pueblos, bombardearon ciudades, desarmaron milicias, persiguieron y prendieron hasta por sospecha y dejaron que un general quitase y pusiese Ayuntamientos á su antojo, estableciendo por doquiera una verdadera tiranía.» (Pi y Margall.)

ACTO DE DESAGRAVIOS En honor de Santa Teresa

Avila, 25. Se ha celebrado en la Catedral solemne función de desagravios y de valiente protesta contra la obra dramática de Cautulo Mendes titulada La Virgen de Avila en la que tan descaradamente se falsean los hechos y se falta á la Verdad histórica.

Asistieron todas las autoridades y el pueblo entero.

La procesión ha sido una imponente y hermosa manifestación de catolicismo.

La imagen de Santa Teresa ha sido aclamada con indescriptible entusiasmo.

Pueblos comarcanos acudieron en nutrida peregrinación para venerar las reliquias de la Santa.

La solemne función se celebró en la Catedral.

En el centro, y frente al presbiterio, se colocaron las autoridades todas de Avila.

El templo estaba completamente lleno.

El ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis pronunció elocuente sermón, haciendo resaltar el agravio que la impiedad de los modernos escritores hacen á los sentimientos religiosos, llevando á la representación teatral vidas de santos desnaturalizándolas, presentándolas livianamente.

Alentó á los católicos de Avila para que se unan y se preparen á luchar por la defensa de los sacrosantos derechos de la Iglesia que la moderna impiedad desconoce y niega.

En la procesión iban todas las Hermandades y Asociaciones católicas de Avila.

La imagen de Santa Teresa iba delante del clero.

Presidían la procesión el Obispo de la diócesis, el gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación.

Los balcones de todas las casas ostentaban colgaduras.

Al entrar la imagen en el templo se dieron vivas entusiastas á Santa Teresa, á Su Santidad Pío X y al obispo.

EXTRANJERO 26 noviembre.

—París.—Esta tarde una mujer bien trajeada ha disparado cuatro tiros de revólver contra el exministro de Hacienda M. Merlou, en la esquina que forma la calle da Hannover con el boulevard de los Italianos.

M. Merlou ha recibido dos heridas leves en una pierna.

—París.—La mujer que ha disparado su revólver contra M. Merlou es una actriz alemana llamada Adday. Ha sido detenida.

—La comisión que entiende en la reforma judicial ha tomado por 8 votos contra 2 un acuerdo favorable á la abolición de la pena de muerte.

—Portsmouth.—Un consejo de guerra ha condenado á cinco años de reclusión el principal autor del movimiento rebelde ocurrido en 5 del mes actual.

—Berlín.—El presidente del Reichstag ha conferenciado con los jefes de los grupos parlamentarios manifestándole que el ministro de Negocios extranjeros, teniendo en cuenta que algunas cláusulas del acta de Algeciras no están acor-

des con la legislación alemana, presenta un proyecto de ley especial para obviar la dificultad expresada.

Dicho proyecto será presentadante de Navidad.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL Teniendo que procederse á confeccionar un padrón especial para que sirva de base para la formación de las listas de Jurados con arreglo á lo que previene el Real Decreto de 8 de marzo de 1887, he creído conveniente advertir, que de el 1.º al 4 del próximo mes de diciembre serán repartidas por los agentes de esta Alcaldía las hojas de empadronamiento necesarias y se recogerán durante los cinco días siguientes, en las que los cabezas de familia y capacidades harán las correspondientes anotaciones de su puño y letra, para lo cual tendrán presente lo consignado en los artículos 8, 9, 10 y 11 de la ley de 20 de abril de 1888 y lo que previene el 5º del Código penal insertos al dorso de las mismas y á continuación de este bando.

Lo que se hace público para conocimiento de los habitantes de este Distrito municipal á quienes pueda interesar.

Tarragona 28 de noviembre de 1906. —El alcalde, Manuel T. Cuchi.

Ley de 20 de abril de 1888 De las circunstancias necesarias para ser Jurado

Art. 8.º Las funciones de jurado son obligatorias y no pueden ser ejercidas más que por españoles de estado seglar.

Art. 9.º Para ser jurado se requiere: 1.º Ser mayor de treinta años.

2.º Estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

3.º Saber leer y escribir.

4.º Ser cabeza de familia y vecino en el término municipal respectivo con cuatro ó más años de residencia en el mismo.

El que tuviera algún título académico ó profesional, ó hubiese desempeñado algún cargo público con haber de 3.000 pesetas ó más, aun cuando no fuese cabeza de familia, podrá ser también jurado si reúne las demás condiciones.

Tendrán igual capacidad los que fueren ó hubieren sido Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes ó Senadores y los retirados del Ejército ó Armada.

Art. 10. No tienen capacidad para ser jurados:

1.º Los impedidos física ó intelectualmente.

2.º Los que estuvieren procesados criminalmente.

3.º Los condenados á penas afflictivas ó correccionales, mientras no hubieren extinguido la condena y transcurrido después sin delinquir quince años.

4.º Los que hayan sido condenados dos ó más veces por causa de delito.

5.º Los quebrados no rehabilitados.

6.º Los concursados que no hubiesen sido declarados inculpables.

7.º Los deudores á fondos públicos como segundos contribuyentes, si estuviera expedido contra ellos mandamiento de apremio.

8.º Los que hubiesen sido socorridos por la Beneficencia pública como pobres de solemnidad, durante el año en que se hiciesen las listas generales de jurados.

Art. 11. El cargo de jurado es incompatible:

1.º Con cualquier otro de la carrera Judicial ó Fiscal.

2.º Con el servicio militar activo.

3.º Con los de Ministros de la Corona, Subsecretario y Director de Ministerio.

4.º Con los de Gobernadores de provincia, Delegados de Hacienda y Secretarios de Gobierno de provincia.

5.º Con los de Notario, Médico titular, Farmacéutico y Veterinario en los pueblos donde no hubiese mas que uno.

6.º Con los de empleados públicos de Telégrafos, Correos y Ferrocarriles.

7.º Con los de Auxiliares y subalternos de los Tribunales y Juzgados y empleados ó agentes de orden público ó de policía.

8.º Con los Maestros de primera enseñanza en las poblaciones donde no hubiera Audiencia territorial ó de lo criminal.

9.º Con los de empleados públicos de establecimientos penitenciarios y cárceles.

Art. 5º del Código penal. Serán castigados con la multa de 25 á 75 pesetas los que ocultaren su verdadero nombre, vecindad, estado ó domicilio á la Autoridad ó funcionario público que se lo preguntare por razón de su cargo.

Llegada la época en que, con arreglo á lo que establece el capítulo 3.º del título 1.º de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877, ha de procederse á la rectificación anual del padrón de vecinos de esta ciudad formado en el mes de diciembre de 1905, y teniendo en cuenta la importancia de dicho documento reputado, según el artículo 22 de la citada Ley, como un instrumento solemne, público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos, y con el fin, asimismo, de que no se irroguen perjuicios á los residentes en este Distrito municipal en caso de incumplimiento á lo que dispone el precepto legal citado, esta Alcaldía, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 16 del presente mes, ha creído oportuno dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Todo el que no se halle inscrito en el padrón quinquenal y cuente en este término una residencia efectiva continuada de más de dos años se presentará en el Negociado de empadronamientos durante los quince primeros días del mes de diciembre próximo, al objeto de que, por medio de hoja adicional, pueda formalizarse su inclusión en aquel documento así como la de los demás individuos que constituyen su familia.

2.ª Los padres ó tutores de los que se hayan incapacitado y los herederos y testamentarios de los que hubiesen fallecido, tienen el deber de participar al Ayuntamiento las indicadas alteraciones para que pueda tener efecto la eliminación de los mismos; y

3.ª Los habitantes de este Distrito municipal que apesar de lo ordenado respecto á cambios de domicilio lo hubiesen verificado durante el año actual sin haberse provisto antes para ello de la competente autorización, vienen obligados á ponerlo en conocimiento del encargado de este servicio dentro del plazo que señala la primera de estas prevenciones; advirtiéndole que si alguno dejare sin cumplimentar este requisito, le será impuesta una multa de diez pesetas, con la que queda desde ahora conminado.

Lo que se hace público por los medios de costumbre, á fin de que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

Tarragona, 28 de noviembre de 1906.—El Alcalde, Manuel T. Cuchi.

D. Trifón Bús ha solicitado permiso del Ayuntamiento para instalar en el jardín de la casa núm. 46 de la Rambla de San Juan un motor á gas, sistema Otto-Grosley de cinco caballos y una dinamó de seis caballos.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días desde la inserción de este anuncio en el B. O. de esta provincia, puedan presentar las reclamaciones oportunas contra la referida instalación.

Tarragona, 27 noviembre de 1906.—El Alcalde, Manuel T. Cuchi.

Extracto del Boletín oficial del día 27: Gobierno de la provincia.—Sanidad.—Relación de los farmacéuticos que han solicitado su ingreso en el Cuerpo de titulares.

Tesorería de Hacienda.—Relación de Ayuntamientos en que se les recuerda el servicio que se les interesaba en el Boletín oficial de fecha 15 de octubre último.

17.º Tercio de la Guardia civil.—Que las tres subastas anunciadas para el día 23 de diciembre, tendrán lugar el día 28 del mismo mes.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncia subasta para el día 15 de diciembre á las once, en la casa cuartel de 96 fundas para revolver «La fauzeug» y 89 cordones.

Edicto de subasta.—El agente ejecutivo de Tarragona.—Edicto para la subasta de fincas por débitos á la contribución urbana 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres 1904.

Alcaldías.—La de Torredembarra anuncia el extracto de los acuerdos tomados en el tercer trimestre del año 1906 y la de Mora de Ebro y Alcover subasta de los arbitrios de pesas y medidas.

Ministerio de la Gobernación.—Tarifa del Cuerpo de farmacéuticos titulares para la tasación de los medicamentos que se suministren á la Beneficencia municipal.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José María Gatell Dagá.—Adolfo Senis Pons.

FALLECIDOS.—María Pelaya Alvarez, Hospital civil (34 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Huelva y ese. en 10 días v. «Martos», de 1.046 ts., c. Soler, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.

De Valencia en 15 horas v. italiano «Alemana», de 544 ts., c. Serra, con

bocoyes vacíos; lo desdchan los señores Terré y Casanovas.

De Bilbao y esc. en 26 días v. «Carmen», de 932 ts., c. Manso, con efectos; lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Martos», con cargo general.

Para San Carlos laud «Teresa», con lastre.

Para Génova y esc. v. «Alemana», con cargo general.

Para Barcelona vapor «Carmen», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 27	
por 100 interior contado.....	81'35
4 por 100 ídem fin de mes.....	81'32
4 por 100 ídem fin próximo.....	81'32
4 por 100 amortizable.....	81'55
de Banco España.....	438'
abacalera.....	397'50
Cambios de París.....	9'50
ídem de Londres.....	27'67

Cambios de Barcelona del día 27

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	27'05 dinero
ld. á 8 días vista.....	27'05
ld. cheque.....	27'67
París á 8 días vista.....	9'50
ld. cheque.....	9'50

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Pape	
4 por 100 interior contado.....	00'00 00'00
» » fin mes.....	81'325 81'35
5 amortizable contado.....	» »
» » fin mes.....	» »
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	» »
» » 5 por 100.....	» »
» » 4 1/2 por 100.....	» »

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	106'35	106'50
Almansa.....	106'50	106'75
S. Juan Abadesas.....	78'75	79'
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'50	58'75
» » 4 1/2 por 100	96'25	96'50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'50	56'
Almansas no adhe. \$.....	» »	» »
» » adhe. \$.....	76'50	78'75
Orense 188-83.....	54'	54'50
prioridad \$ por 100.....	» »	» »
Cáceres y O. España 5 id	104'50	105'
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	» »	» »
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100'50	101'00
Barcelonesa de Electricidad	» »	» »
4 por 100.....	105'00	105'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	» »	» »
Banco Préstamos y Descuentos.....	» »	» »
Catalana General Crédito.....	» »	» »
Crédito Mercantil.....	» »	» »
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	29'60	29'70
Norte de España.....	62'80	62'90
Alicante.....	97'20	97'30

Última Información

Servicio especial de La Cruz

López Dominguez en palacio

Madrid 27, 3 t. El presidente del Consejo fué á Palacio para despachar con el rey. La entrevista duró tres cuartos de hora.

El general López Dominguez informó al monarca de la situación política y del debate habido ayer en el Congreso.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, se mostró reservado ante los periodistas que le interrogaron. Dijo que no había motivos para la crisis ni para celebrar nuevo Consejo de ministros hoy ni mañana.

CONGRESO

Los Sres. de la Chicá, marqués de Portago y Marqués preguntan si el proyecto de ley sobre los azúcares beneficiará á la industria.

El ministro de Hacienda contesta afirmativamente.

Los Sres. de la Chicá, marqués de Portago y Marqués intervienen nuevamente en defensa de los fabricantes de azúcar.

El ministro de Hacienda afirma que en la redacción de dicho proyecto de ley se han armonizado todos los intereses.

El Presidente hace observar al señor de la Chicá que la pregunta adquire proporciones de debate.

El Sr. Nougues interviene, y dice que aquella ley será perjudicial para los fabricantes españoles.

El Presidente impide que el señor Nougues siga hablando.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, y ocupa de nuevo la presidencia el Sr. Canalejas.

El Presidente propone, y así se acuerda, que se amplíe la discusión hasta cinco turnos.

El Sr. Burgos consume el primero. Dice que la conducta del Gobierno es lamentable, pues atenta á los sentimientos del país con el proyecto de ley puesto á discusión.

Rechaza el argumento de que los anticlericales no sean irreligiosos.

Califica de ley persecutoria á la ley que se discute.

Elogia el espíritu de las órdenes religiosas.

(Muchos diputados han abandonado el salón y los que quedan en los escaños conversan en voz alta impidiendo que se oiga al orador.)

Este estudia el movimiento religioso de Francia, afirmando que ha influido en el ministro.

El ministro de la Gobernación: Desconozco todo esto.

El Sr. Burgos: Pues entérese su señoría por que hará un mal papel. (Risas.)

Continúa el Sr. Burgos afirmando que las Ordenes religiosas están todas incluidas en el Concordato.

Afirma también que la ley que se discute agravia al Papa.

Cree que el Gobierno va á la expulsión de las órdenes religiosas, cosa que, dice no consentiremos, pues tal conducta acarrearía graves trastornos en nuestra ya perturbada nación.

El Sr. Soriano: ¡O! ¡horrorosos!

El Sr. Burgos pregunta si las órdenes militares están incluidas en la ley, pues dice que son religiosas.

Recuerda las manifestaciones que ha hecho el Sr. Moret en distintas ocasiones, manteniendo el criterio de que todas las Ordenes religiosas están incluidas en el Concordato.

Hace historia del movimiento religioso en tiempo de la revolución de 1869, y saca la consecuencia de que el actual proyecto es de tendencias republicanas.

Afirma que la ley que se discute es reaccionaria, pues según ella lo mismo pueden confiscarse los bienes de las asociaciones religiosas que los de las asociaciones obreras.

(En la tribuna pública se ven algunos sacerdotes).

Bolsin

6 t. En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'37. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'50. Libras 27'64. Amortizable, 100'00.

La ley de asociaciones

Turnos desiertos

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama del Sr. Albó diciéndole que le es imposible venir al Congreso á consumir el segundo turno que tiene concedido en contra de la totalidad del proyecto de ley de asociaciones.

El Sr. Martínez Asenjo está también imposibilitado para consumir un turno en dicho debate por encontrarse enfermo.

Es inexacto que los moretistas señores Testor y Muñoz Chaves, que forman parte de la comisión dictaminadora sobre dicha ley, hayan retirado su firma del dictamen.

Los ministeriales. — Romanones

Los ministeriales aseguran que el general López Dominguez está muy satisfecho de la entrevista que ha celebrado hoy con el rey.

Sabemos, dicen, que el enemigo está dentro y por consiguiente sabremos defendernos procurando siempre la unión y concordia del partido liberal sin exclusivismos.

El conde de Romanones hablando en uno de los pasillos del Congreso en un grupo de diputados, ha afirmado que el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y de la Cámara y que seguirá gobernando mientras cuente con una y con otra.

Ha añadido que este Gobierno es el último del partido liberal. Dentro de un año hablaremos—dijo.

Respecto á las horas de sesión, ha dicho que el asunto quedó resuelto ayer.

Los conservadores insisten en asegurar que no harán campaña de obstrucción contra el Gobierno, concenándose á combatir sus proyectos y á declinar responsabilidades, que no han de existir según el ministro.

EXTRANJERO

La cuestión de Marruecos

Una opinión

París.—Algunos periódicos de Londres, entre ellos el «Standard», piden á las potencias, y especialmente á Alemania, que permitan á las naciones mandatarias de Europa, por acuerdo de la Conferencia de Algeciras, la represión del bandolerismo en Marruecos y el restablecimiento del orden en aquellos territorios, desembarcando las fuerzas necesarias para mantener el orden.

Bolsin de Paris

Exterior español, 95'17. Acciones Norte, 274'00. Alicante, 425'00. Renta francesa 3 por 100, 95'90. Interior Español, 74'85.

ÚLTIMA HORA

Final del Congreso

11'45 n.

La sesión del Congreso ha terminado contestando el conde de Romanones al discurso del Sr. Andrade y aprobándose la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

La sesión de mañana será dedicada por entero á los presupuestos y la del jueves al proyecto de Asociaciones. También seguirá la interpelación del de Vadillo sobre el matrimonio civil, interviniendo el jefe de la minoría carlista Sr. Barrio y Mier.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

APRENDIZ

Se necesita en la droguería de D. Eugenio Virgili. Será preferido que tenga un año de oficio.

¡Señores propietarios!

Si deseáis plantel de almendros injertados ya, procedentes de la provincia de Lérida, de las mejores clases y á precios muy económicos dirigíos al Sr. D. José Illa.

Conde de Rius, 11, 1.º

SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.

Darán referencias en los hijos de la misma casa.

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidos los últimos Modelos de Abrigos para Señoras en Paletós, Chaquetas, Macfarlans, Karrichs y Capas.

Géneros para la confección en Paños, Chevots, Meltons, Touristas, Astrakanes, Zebelinas y otros.

Sederías, Lamerías, Terciopelos, Veludillos, Armures y Casimires en negro y colores.

Peletería: Completo surtido en Corbatas, Cuellos y Boas pluma, clases garantidas.

Lencerías: Mantas de lana y algodón. Pañería para trages y forrerías.

Casa José Antonio Jové Conde de Rius, 15.—Tarragona

SE VENDE

una finca, muy propia para recreo, situada á cinco minutos de esta capital; tiene casa con dos pisos, corrales, bodega y pajar independientes y en edificios nuevos, dos balsas, noria moderna, dos plumas de agua eventual; plantada de algarrobos, olivos, almendros, avellanos, sembradura y viña; su extensión de más de dos hectáreas.

Razón: Cos del Bou, 12, principal

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª



D. DOMINGO ALEU RIBÉ

CORREDOR REAL DE COMERCIO

FALLECIÓ EL 22 DEL CORRIENTE, Á LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposa, hijos, hermanos políticos, tías políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir á los funerales que en su sufragio se celebrarán mañana jueves en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

El duelo se despide en la iglesia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 9 de noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 29 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILAVEUDE

directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Aguas y Sales DE MEDIANA DE ARAGON

«Agua mineral natural purgante». Precio de la botella 1 peseta.

«Sales naturales purgantes», depurativas, diuréticas, aperitivas, laxantes obtenidas por evaporación espontánea del

AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco 2 pesetas.

«CAJITA IDEAL». La mejor purga al alcance de todos. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON dosis más que suficientes para una purga. Precio 25 céntimos la cajita.

«Sales Naturales perfumadas al Thymol» para loción y baño. Sulfatadas-sódicas. Obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON.

Botes de 112 kilo 3'50 pesetas, 1 kilo 6 pesetas.

Barriles para 3 baños, 12 pesetas; 5 baños, 15 pesetas; 7 baños 18 pesetas.

«Sales del Pilar» para preparar la más estomacal y económica Agua de Mesa. Sin rival en las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos: Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 peseta.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico depósito en esta provincia: P. Redón, Plaza Olózaga, 10.—Tarragona.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimo a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona. Catálogos gratis a quien los pida

Servicio de ferrocarriles

Tarragona á Lérida

Tarragona	7'36	12'20	15'40	18'50	
Vilaseca	7'50	12'37	15'58	19'04	
Lleg.	8'11	12'58	16'19	19'25	
Reus	Sal.	8'21	13'40	16'44	19'37
Selva	8'42	14'14	17'17	19'58	
Alcover	8'57	14'43	17'46	20'14	
Plana-Picamoi.	9'15	15'11	18'20	20'33	
La Riba	9'21	15'23	18'31	20'41	
Vilavert	9'28	15'35	18'42	20'51	
Lleg.	9'38	15'51	18'58	21'02	
Montblanch	Sal.	9'43	19'06	21'07	
Espia. Francolí	9'58	19'28	21'23		
Vimbodí	10'09	19'48	21'35		
Vinaixa	10'25		21'56		
Floresta	10'47		22'18		
Lérida	11'38		23'19		

Nota: El tren que sale de Tarragona á las 12'20 no pasa de Reus. En esta estación se organiza el que sale de la misma á las 13'40 y llega hasta Montblanch.

Lérida á Tarragona

Lérida	5'30	14'11			
Floresta	6'48	15'11			
Vinaixa	7'26	15'34			
Vimbodí	7'55	16'10			
Esp. Francolí	8'07	16'34			
Lleg.	8'20	16'53			
Montblanch	Sal.	8'30	11'18	16'21	17'16
Vilavert	8'42	11'36	16'33	17'34	
La Riba	8'50	11'54	16'41	17'47	
Plana-Picamoi.	9'07	12'25	16'54	18'09	
Alcover	9'21	12'57	17'05	18'32	
Selva	9'36	13'19	17'16	18'52	
Lleg.	9'50	13'39	17'28	19'12	
Reus	Sal.	10'00	14'35	17'36	19'42
Vilaseca	10'16	14'56	17'53	20'06	
Tarragona	10'32	15'15	18'09	20'29	

Nota: Además de los trenes indicados, á las 8'12 sale uno de Reus, que pasa por Vilaseca á las 8'29 y llega á Tarragona á las 8'45.

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altarés
Tornos, templetas, sagrados, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO Y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Tartita la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA
VICENTE BRILLE
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de diletas, balandrines, mantos y solapas de todos precios. Solapa desde ocho duros.
Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.
Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinches» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

LA REGENERACION

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas

EDIFICIOS Y TERRENOS PROPIOS EN ZARAGOZA

Domicilio social: Coso, 26, 28 y 30, pral., Zaragoza

OPERACIONES

Seguros de ganados á prima fija y á todo riesgo.
Compra-venta de ganado al contado y á plazos.
Segadoras-atadoras, segadoras-agavilladoras, guañadoras y prensas para forrajes, de los más modernos adelantos nacionales y extranjeros.

ABONOS MINERALES

Adquirido por esta Sociedad el monopolio para la venta de abonos minerales de alta graduación de una de las más acreditadas é impotantes fábricas extranjeras, ofrece á las asociaciones de labradores, corporaciones, almacenistas y agricultores en general, superfosfatos de 18 á 20 grados, fabricados con puro fosfato de Floridas, garantizando su pureza y acreditando ésta con certificados de diferentes Laboratorios.

Al efecto ha establecido depósitos en diversos puntos, para facilitar más su adquisición, haciendo las ventas al por mayor y al detalle, al contado, á plazos de 30, 60, 90 días y á la cosecha.

Facilita igualmente y también garantizados, NITRATO DE SOSA, AMONIACO Y ESCORIAS THOMAS en iguales condiciones.

Para precios y condiciones que son muy ventajosas y para pedidos, dirigirse en esta provincia al Representante de esta Sociedad D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10.—TARRAGONA.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, neurosis, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico-reconstituyente, estimulante. Hipofosfito cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo orgánico) formiato posa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.

TARRAGONA, MAYOR, 14.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— en —
GÉNEROS DE PUNTO
— DE —
GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones.—Industria, minería, etc.—Comercio.—Magistratura.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales académicas.—Peris.—Flota mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literales ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar reconocido en utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de las que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de España, España y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

ES EL ÚNICO que da una información completa de América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de América del Norte: México, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completa.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PERQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hueso, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.